

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****214** *OBRAS Y REFORMAS APLICADAS DEL SUR, S.L.*

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 618/09, ejecución 285/09, seguido a instancia de Miguel Ángel Peinado Roper, contra "Obras y Reformas Aplicadas del Sur, Sociedad Limitada", se ha dictado Resolución de fecha 16 de diciembre de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 9.640,03 euros de principal, más 1.542,40 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 23 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090094534-1